

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-05-FR-08	*2026220050796 3* Al contestar, citar el número: Radicado: 20262200507963 Fecha: 01-09-2026
	ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 02/12/2024 Página 1 de 5	

SCRD
Invitación Cultural Sabor Bogotá 2026

ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)

El día 28 de agosto del 2026 a las 2:00 p.m. deliberó en la ciudad de Bogotá la terna de jurados o el comité de selección integrado por los siguientes:

Nombre y apellido	Tipo de documento	Número de documento
CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ RAMOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.625.507
LAURA CRISTINA INSIGNARES HERNÁNDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.032.433.636
LILIANA ANGÉLICA MARTÍNEZ POLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.084.104

La reunión se realizó con el propósito de realizar la selección de los(as) participantes en la Invitación Cultural Sabor Bogotá 2026 para la Categoría 6. Pan

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 17 de abril del 2026 a las 17:00:00, se inscribieron en total 257 Iniciativas: 19 de la Categoría 6. Pan, de las cuales quedaron 17 habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado. En etapa de preselección fueron preseleccionadas 15 iniciativas, las cuales fueron citadas a cocinas en vivo.

SEGUNDO. Criterios de selección

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos para la preselección en las condiciones específicas de Invitación Cultural Sabor Bogotá 2026:

Criterio	Puntaje
----------	---------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-05-FR-08	*2026220050796 3* Al contestar, citar el número: Radicado: 20262200507963 Fecha: 01-09-2026
		VERSIÓN: 01	
	ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)	FECHA: 02/12/2024	
		Página 2 de 5	

Experiencia sensorial: Impacto en los sentidos del gusto y el olfato, proporcionando una experiencia gastronómica memorable y placentera	40
Estética: La adecuada ejecución del plato y su presentación deben cautivar al jurado y los comensales.	30
Técnica panadera: Habilidad y precisión en la preparación y ejecución del plato, incluyendo técnicas de panadería.	25
Inocuidad alimentaria: Adecuado manejo de los alimentos y limpieza del puesto de trabajo, durante la preparación y después de finalizar la receta.	5
Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

La terna de jurados o el comité de evaluación consignó los resultados de su evaluación en una planilla y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

N o	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41543	Persona natural	Itsjak Yahoshua Burbano Paternina	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1069985709	97
2	41484	Persona natural	Andrés Felipe Pinto Ramos	No aplica	Cédula de Ciudadanía	80073305	96
3	41538	Persona natural	Esteban Rodríguez Andrade	No aplica	Cédula de Ciudadanía	80871970	91.7
4	41523	Persona natural	Andrés Roberto Caro	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1018462754	90.7
5	41399	Persona natural	Valeria García Viola	No aplica	Cédula de Ciudadanía	52779093	86.7
6	41541	Persona natural	Jhon Páez	No aplica	Cédula de Ciudadanía	80793273	84,7
7	40072	Persona natural	Diana Sofía Rivera Lizcano	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1025320546	83,0
8	41307	Persona natural	Nancy Stella Salazar Patiño	No aplica	Cédula de Ciudadanía	52848949	82,7
9	41493	Persona jurídica	El Taller de cocina S.A.S. NIT 900533200-9	Jack Díaz Oundjian	Cédula de Ciudadanía	1020714414	82,7
10	41520	Persona jurídica	Panadería Criolla SAS NIT 902022506-1	Miguel Felipe Suarez Gómez	Cédula de Ciudadanía	1015456634	82,3
11	41426	Persona natural	Javier Villamizar	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1031127670	80,7
12	41510	Persona natural	Luz Helena Diosa Quintero	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1032656241	80,7

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-05-FR-08	*2026220050796 3* Al contestar, citar el número: Radicado: 20262200507963 Fecha: 01-09-2026
		VERSIÓN: 01	
	ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)	FECHA: 02/12/2024	
		Página 3 de 5	

13	40868	Persona jurídica	PODER BGTA SAS NIT 901226957-2	Carlos Armando Ramírez Otoya	Cédula de Ciudadanía	16706192	75,0
14	41460	Persona natural	Deibydl Julián Gutiérrez Rairan	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1012355858	62,3
15	40683	Persona natural	Yamid Fabrizio Muñoz Pachon	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1072197878	1,3

CUARTO. Recomendación de selección

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la Invitación Sabor Bogotá 2026 recomienda como seleccionados de la Categoría 6. Pan a las iniciativas con mayor puntaje de la siguiente manera:

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41543	Persona natural	Itsjak Yahoshua Burbano Paternina	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1069985709	97
2	41484	Persona natural	Andrés Felipe Pinto Ramos	No aplica	Cédula de Ciudadanía	80073305	96
3	41538	Persona natural	Esteban Rodríguez Andrade	No aplica	Cédula de Ciudadanía	80871970	91.7

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas o iniciativas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

N o	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41523	Persona natural	Andrés Roberto Caro	No aplica	Cédula de Ciudadanía	1018462754	90.7
2	41399	Persona natural	Valeria García Viola	No aplica	Cédula de Ciudadanía	52779093	86.7

QUINTO. Observaciones

Aspectos destacados de las propuestas o iniciativas ganadoras:

- Se destaca el valor de incorporar las historias de vida de los participantes en sus preparaciones, enriqueciendo las propuestas desde una perspectiva humana, cultural y territorial.

	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-05-FR-08	*2026220050796 3* Al contestar, citar el número: Radicado: 20262200507963 Fecha: 01-09-2026
		VERSIÓN: 01	
	ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)	FECHA: 02/12/2024	
		Página 4 de 5	

- Las iniciativas se distinguen por su creatividad y por la incorporación de ingredientes de alta calidad, cuidadosamente seleccionados y representativos de Bogotá, logrando establecer un vínculo significativo entre la elaboración del pan, la identidad gastronómica, los sabores y los saberes propios de la ciudad.
- Se resalta el potencial de Bogotá como capital del pan en Colombia, reconociendo la diversidad, creatividad y tradición de sus propuestas panaderas como parte de la identidad gastronómica de la ciudad.
- Dos de las iniciativas ganadoras lograron representar de manera destacada un diálogo entre la cultura gastronómica bogotana y tradiciones culinarias migrantes, particularmente de origen árabe e israelí, generando propuestas que evidencian la riqueza del intercambio cultural y la capacidad de la gastronomía para integrar, reinterpretar y conectar diferentes saberes y tradiciones.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas o iniciativas ganadoras:

- Se recomienda continuar fortaleciendo la elaboración del pan, preservando el equilibrio entre tradición e innovación y manteniendo aquellos elementos que representan su identidad gastronómica y cultural, al tiempo que se promueve la exploración de nuevas técnicas, ingredientes y propuestas que enriquezcan la tradición panadera bogotana.
- La panadería como una oportunidad para impulsar la creatividad y la innovación, así como para fortalecer la circulación y el reconocimiento de productos gastronómicos de alta calidad, resaltando los saberes, ingredientes y tradiciones que enriquecen la identidad gastronómica de Bogotá.

Comentarios generales sobre la convocatoria, las propuestas o iniciativas participantes:

- La panadería bogotana es reconocida a nivel nacional por su calidad, diversidad y riqueza de propuestas. En este sentido, sería pertinente promover la creación de recetarios de ciudad que contribuyan a recuperar, documentar, preservar y visibilizar los saberes, técnicas, historias y preparaciones propias de la tradición panadera de Bogotá, fortaleciendo su reconocimiento y promoción como parte del patrimonio gastronómico de la ciudad.
- Se recomienda considerar los tiempos propios de las cocinas en vivo para esta categoría en relación con los procesos y tiempos de preparación que requieren las recetas de panadería, especialmente aquellos asociados con fermentación, reposo, horneado y demás etapas técnicas, con el fin de garantizar una adecuada planeación y desarrollo de las demostraciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-05-FR-08	*2026220050796 3* Al contestar, citar el número: Radicado: 20262200507963 Fecha: 01-09-2026
	ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 02/12/2024	
		Página 5 de 5	

En constancia firman,



CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ RAMOS
C.C 79.625.507



LAURA CRISTINA INSIGNARES HERNÁNDEZ
C.C 1.032.433.636



LILIANA ANGÉLICA MARTÍNEZ POLO
C.C 52.084.104